

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SERVICIOS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN TAXIS SITAXITRANS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes marzo del 2018, a las 16h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cooperativa 23 de Mayo, calle Oe8f No- S35-157 y calle Carlos Freile, se reúnen:

Socios	No. de Participaciones	Capital Pagado
COMPANIA DE TRANSPORTES EN TAXIS TAXI FRACH CIA. S.A.	100	US \$ 100
COOPERATIVA DE TRANSPORTES EN TAXIS EL RECREO	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSP. PASAJ.TAXIS MULTIFAMILIARES TURUBAMBA	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSPORTE EN TAXIS PANAMERICANA SUR	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSPORTES PASAJEROS TAXIS JARDIN SUR	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSPORTES TAXIS SAN JOSE DE GUAMANI	100	US \$ 100
TOTAL	600	US \$ 600

Preside la Junta, la Licenciada Margarita Narváez, como Presidente de la compañía y como Secretario el señor Luis Insuasti Gerente.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que son:

Socios	No. de Participaciones	Capital Pagado
COMPANIA DE TRANSPORTES EN TAXIS TAXI FRACH CIA. S.A., representado por el Presidente Sr. Edgar Araujo	100	US \$ 100
COOPERATIVA DE TRANSPORTES EN TAXIS EL RECREO, representado por el Presidente Wilson Uribe	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSP. PASAJ.TAXIS MULTIFAMILIARES TURUBAMBA, representado por el Gerente Sr. José Barrera	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSPORTES TAXIS SAN JOSE <u>DE</u> GUAMANI, representado por el Presidente Sr. Carlos Nacata	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSPORTE EN TAXIS PANAMERICANA SUR, representado por el Gerente German Bustillo	100	US \$ 100
TOTAL	500	US \$ 500

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 83.33% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme lo establece el estatuto de la compañía se encuentra más del 51% del capital suscrito, por lo tanto se procede a constituirse la Junta Ordinaria de Socios de la compañía, los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

- 1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la señorita Margarita Narváez y presenta su informe sobre el ejercicio económico 2017.

Luego de deliberar el informe por varios accionistas el informe se procede a aprobar por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

- 2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El secretario toma la palabra y expone el informe del Gerente por el periodo 2017.

Una vez terminado la lectura del informe de Gerencia y luego de su deliberación es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

El secretario toma la palabra y expone a los socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Después de varias deliberaciones y aclaraciones por parte del Gerente de la compañía, los socios acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017.

Toma la palabra la Presidente y menciona que como resultado del ejercicio 2017 existe una utilidad neta de \$ 1,798.13, y propone a la junta de socios definir el destino de las utilidades, toma la palabra el socio José Barrionuevo quien representa a la Cooperativa de Taxis Panamericana Sur y mociona que se debería repartir a los socios.

Después de varias deliberaciones se decide por unanimidad repartir a los socios la utilidad generada por el ejercicio económico 2017 y autorizan al Gerente para que haga los trámites respectivos y realicen los pagos de dividendos conforme la disponibilidad de efectivo que tenga la compañía.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 21h00 reinstalada la sesión se da lectura al acta y se aprueba el texto del acta por unanimidad.



Margarita Narváez
Presidente



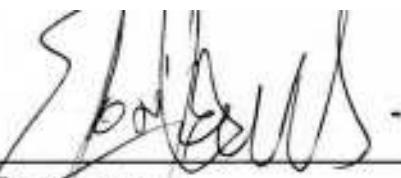
Luis Insuasti
Secretario



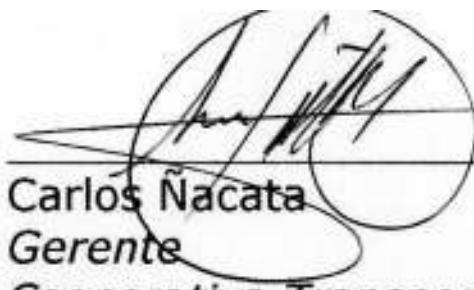
Edgar Araujo
Presidente
Compañía de Transportes
en Taxis Taxi Frach CIA. S.A.
Socio



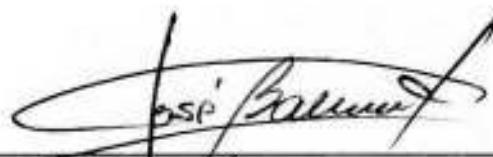
Wilson Uribe
Presidente
Cooperativa de Transportes en
Taxis El Recreo
Socio



José Barrera
Gerente
Cooperativa Transp. Pasaj. Taxis
Multifamiliares Turubamba
Socio



Carlos Nacata
Gerente
Cooperativa Transportes Taxis
San Jose de Guamani
Socio



José Barrionuevo
Gerente
Cooperativa Transp. Pasaj. Taxis
Panamericana Sur
Socio